

JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE POPAYÁN

**La Secretaría del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Popayán, Cauca,**

CITA y EMPLAZA A:

Todas las personas que crean tener derechos legítimos, a los señores CARLOS MARIA MUÑOZ CARVAJAL, con C.C. 4.750.153; ANTONIO MASSO MAYORQUIN con C.C. 10.527.253; terceros indeterminados, a los acreedores con garantía real, así como a los demás acreedores de obligaciones relacionadas con los predios que conforman el territorio colectivo, o los solicitantes, a las personas que se consideren afectadas por la iniciación del proceso, suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos, para que **SE HAGAN PARTE** y hagan valer sus derechos en la solicitud de **RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES ÉTNICA**, incoada por la UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS TERRITORIAL CAUCA, en favor del **RESGUARDO INDÍGENA NASA PÁEZ DE JUAN TAMA del PUEBLO INDÍGENA NASA**, en relación con los predios que conforman el territorio colectivo solicitado, que a continuación se describe:

Nombre del Territorio	"Resguardo Indígena Nasa Páez de Juan Tama"
Representante Legal:	LEIMAR FABIAN TORRES COPAQUE C.C. 138.251.966.
Ubicación	Municipio de Puracé, Corregimiento Santa Leticia, Veredas Moscopán y San José. Entre límites de Cauca y Huila
Departamento	Cauca
Municipio	Puracé

Número de matrículas Inmobiliarias	120-149433 y 120-149434
Número de cédula catastral	19585000300010104000 19585000300010186000
Área Georreferenciada Globos 1 y 2	953Has + 9072m ²

Este territorio conforme a la georreferenciación realizada por la UAEGRD, se compone de **2 globos** de terreno discontinuos, el globo 1 que corresponde al Predio “El Placer” y el globo 2 al Predio “El Higuerón” así:

Globo 1: Predio El Placer

<i>Globo 1.</i>	Predio El Placer conformado por los predios El Placer, Aguachiquita, El Vergel, Lote o Las Palmas, El Recuerdo, La Estrella, San José o El Paraíso.
<i>Área Cartográfica</i>	181has +977m ²
<i>Area Registral Incora</i>	846has +7.902m ²
<i>Area Caracterizada y Georreferenciada</i>	758has +7.867m²
<i>Folio de Matrícula</i>	120-149433
<i>Código Catastral</i>	19585000300010104000
LINDEROS	
<i>NORTE</i>	<i>Partiendo del punto No 1 de coordenadas Y= 1808513 m.N, y X= 4648954 m.E, sobre el río Bedón, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia acumulada de 1.239 m, hasta encontrar el punto No 2 de coordenadas Y= 1808265 m.N, y X= 4649959 m. E, zona rocosa y peñas colindando con el predio de GRUPO-GELECS-A-S-ESP de cedula catastral 19585000300010342000. Desde el punto No 2 de coordenadas Y= 1808265 m.N, y X= 4649959 m.E, zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 269 m, hasta encontrar el punto No 3 de coordenadas Y= 1808069 m.N, y X=</i>

	<p>4650122 m.E, zona rocosa y peñas colindando con el predio de María Ignacia Quilindo. Desde el punto No 3 de coordenadas planas Y= 1808069 m.N, y X= 4650122 m.E, zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 95 m, hasta encontrar el punto No 4 de coordenadas planas Y= 1808027 m.N, y X= 4650208 m.E, zona rocosa y peñas colindando con el predio de Duber Cepeda.</p>
<p>ORIENTE</p>	<p>Desde el punto No 4 de coordenadas planas Y= 1808027 m.N, y X= 4650208 m.E, zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 389 m, hasta encontrar el punto No 5 de coordenadas planas Y= 1807822 m.N, y X= 4649920 m.E, zona rocosa y peñas colindando con el predio de Jesús Quilindo. Desde el punto No 5 de coordenadas planas Y= 1807822 m.N, y X= 4649920 m.E, zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 274 m, hasta encontrar el punto No 6 de coordenadas planas Y= 1807743 m.N, y X= 4649675 m.E, zona rocosa y peñas colindando con el predio de Ignacio Golondrino. Desde el punto No 6 de coordenadas planas Y= 1807743 m.N, y X= 4649675 m.E, zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia 653 m, hasta encontrar el punto No 8 de coordenadas planas Y= 1807319 m.N, y X= 4649256 m.E, zona rocosa y peñas colindando con el predio de Cecilio Calapsú, pasando por el punto No 7 de coordenadas planas Y= 1807576 m.N, y X= 4649553 m.E. Desde el punto No 8 de coordenadas planas Y= 1807319 m.N, y X= 4649256 m.E, sobre el puente de la quebrada El Roble, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una</p>

distancia de 596 m, hasta encontrar el punto No 9 de coordenadas planas Y= 1806826 m.N, y X 4649078 m.E, sobre la quebrada El Roble colindando con el predio de Mario Piso. Desde el punto No 9 de coordenadas planas Y= 1806826 m.N, y X 4649078 m.E, sobre la quebrada El Roble, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 357 m, hasta encontrar el punto No 10 de coordenadas planas Y= 1806631 m.N, y X= 4648895 m.E, sobre la quebrada El Roble colindando con el predio de Maximiliano Astaiza. Desde el punto No 10 de coordenadas planas Y= 1806631 m.N, y X= 4648895 m.E, sobre la quebrada El Roble aguas arriba, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 1066 m, hasta encontrar el punto No 12 de coordenadas planas Y= 1805972 m.N, y X= 4648382 m.E, sobre una quebrada colindando con el predio del Cabildo indígena Nasa Páez de Juan Tama, pasando por el punto No 11 de coordenadas planas Y= 1806632 m.N, y X= 4648626 m.E. Desde el punto No 12 de coordenadas planas Y= 1805972 m.N, y X= 4648382 m.E sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 509 m, hasta encontrar al punto No 16 de coordenadas planas Y= 1805734 m.N, y X= 4648219 m.E, sobre un camino colindando con el predio de Yolanda Zambrano, pasando por los puntos No 13 de coordenadas planas Y= 1806000 m.N, y X= 4648310 m.E, No 14 de coordenadas planas Y= 1805857 m.N, y X= 4648108 m.E, y No 15 de coordenadas planas Y= 1805743 m.N, y X= 4648175 m.E. Desde el punto No 16 de coordenadas planas Y= 1805734 m.N, y X= 4648219 m.E sobre un camino, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 133 m, hasta

encontrar al punto No 17 de coordenadas planas $Y= 1805658$ m.N, y $X= 4648305$ m.E, sobre un camino colindando con el predio de Enrique Chilma. Desde el punto No 17 de coordenadas planas $Y= 1805658$ m.N, y $X= 4648305$ m.E, sobre un camino, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 265 m, hasta encontrar al punto No 20 de coordenadas planas $Y= 1805758$ m.N, y $X= 4648446$ m.E, sobre una colina y cerca en medio colindando con el predio de Silvio López, pasando por los puntos No 18 de coordenadas planas $Y= 1805616$ m.N, y $X= 4648386$ m.E, y No 19 de coordenadas planas $Y= 1805704$ m.N, y $X= 4648418$ m.E. Desde el punto No 20 de coordenadas planas $Y= 1805758$ m.N, y $X= 4648446$ m.E, sobre una colina y cerca en medio, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 541 m, hasta llegar al punto No 21 de coordenadas planas $Y= 1805734$ m.N, y $X= 4648919$ m.E, sobre una ladera colindando con el predio de Carlos Muñoz. Desde el punto No 21 de coordenadas planas $Y= 1805734$ m.N, y $X= 4648919$ m.E, sobre una ladera, en línea recta, en dirección nororiente, en una distancia de 137 m, hasta llegar al punto No 22 de coordenadas planas $Y= 1805829$ m.N, y $X= 4649019$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Gratiniano Sánchez. Desde el punto No 22 de coordenadas planas $Y= 1805829$ m.N, y $X= 4649019$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 808 m, hasta llegar al punto No 23 de coordenadas planas $Y= 1805403$ m.N, y $X= 4648730$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Javier Arroyave. Desde el punto No 23 de coordenadas planas $Y= 1805403$ m.N, y $X=$

4648730 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 187 m, hasta llegar al punto No 26 de coordenadas planas $Y= 1805352$ m.N, y $X= 4648705$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Alcides Nupan, pasando por los puntos No 24 de coordenadas planas $Y= 1805419$ m.N, y $X= 4648663$ m.E, y No 25 de coordenadas planas $Y= 1805402$ m.N, y $X= 4648635$ m.E. Desde el punto No 26 de coordenadas planas $Y= 1805352$ m.N, y $X= 4648705$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 384 m, hasta llegar al punto No 27 de coordenadas planas $Y= 1805178$ m.N, y $X= 4648700$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Javier Arroyave. Desde el punto No 27 de coordenadas planas $Y= 1805178$ m.N, y $X= 4648700$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 181 m, hasta llegar al punto No 28 de coordenadas planas $Y= 1805114$ m.N, y $X= 4648559$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Delfín Camayo. Desde el punto No 28 de coordenadas planas $Y= 1805114$ m.N, y $X= 4648559$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 199 m, hasta llegar al punto No 29 de coordenadas planas $Y= 1804946$ m.N, $X= 4648608$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Javier Arroyave. Desde el punto No 29 de coordenadas planas $Y= 1804946$ m.N, $X= 4648608$ m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 241 m, hasta llegar al punto No 30 de coordenadas planas $Y= 1804749$ m.N,

Calle 5 No. 3-74 Popayán
Teléfono (2) 3128596729

j01cctoestpayan@ceudoj.ramajudicial.gov.co

y X= 4648730 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Carlos Jiménez Acosta. Desde el punto No 30 de coordenadas planas Y= 1804749 m.N, y X= 4648730 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 865 m, hasta llegar al punto No 32 de coordenadas planas Y= 1805131 m.N, y X= 4649366 m.E, sobre la divisoria de aguas colindando con el predio de Javier Arroyave, pasando por el punto No 31 de coordenadas planas Y= 1804705 m.N, y X= 4648728 m.E. Desde el punto No 32 de coordenadas planas Y= 1805131 m.N, y X= 4649366 m.E, sobre la divisoria de aguas, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 1.707 m, hasta llegar al punto No 34 de coordenadas planas Y= 1803830 m.N, X= 4649795 m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio colindando con el predio de Aracely Maca, pasando por el punto No 33 de coordenadas planas Y= 1804217 m.N, X= 4649470 m.E. Desde el punto No 34 de coordenadas planas Y= 1803830 m.N, X= 4649795 m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 242 m, hasta llegar al punto No 35 de coordenadas planas Y= 1803624 m.N, y X= 4649903 m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio colindando con el predio de Bernardo Fernández. Desde el punto No 35 de coordenadas planas Y= 1803624 m.N, y X= 4649903 m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 226 m, hasta llegar al punto No 36 de coordenadas planas Y= 1803404 m.N, y X= 4649911 m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio colindando con el predio de Raúl Ovando. Desde el punto No 36 de coordenadas planas Y= 1803404 m.N,

Calle 5 No. 3-74 Popayán
Teléfono (2) 3128596729

j01cctoestpayan@cen DOJ.ramajudicial.gov.co

	<p>y $X= 4649911$ m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 162 m, hasta llegar al punto No 37 de coordenadas planas $Y= 1803244$ m.N, $X= 4649895$ m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio colindando con el predio de José Alirio Certuche. Desde el punto No 37 de coordenadas planas $Y= 1803244$ m.N, $X= 4649895$ m.E, sobre la divisoria de aguas y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 896 m, hasta llegar al punto No 40 de coordenadas planas $Y= 1802633$ m.N, y $X= 4649578$ m.E, sobre una quebrada sin nombre aguas abajo colindando con el predio de José Alcides Nupan, pasando por los puntos No 38 de coordenadas planas $Y= 1803148,09$ m.N, y $X= 4649806,36$ m.E, y No 39 de coordenadas planas $Y= 1803111$ m.N, y $X= 4649629$ m.E</p>
<p>SUR</p>	<p>Desde el punto No 40 de coordenadas planas $Y= 1802633$ m.N, y $X= 4649578$ m.E, sobre una quebrada sin nombre aguas arriba, en línea quebrada, en dirección sur, en una distancia de 280 m, hasta llegar al punto No 41 de coordenadas planas $Y= 1802673$ m.N, y $X= 4649316$ m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Aurelia Guaitarilla. Desde el punto No 41 de coordenadas planas $Y= 1802673$ m.N, y $X= 4649316$ m.E, sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección norte, en una distancia de 564 m, hasta llegar al punto No 45 de coordenadas planas $Y= 1802800$ m.N, y $X= 4649132$ m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Silvio López. pasando por los puntos No 42 de coordenadas planas $Y= 1802723$ m.N, y $X= 4649331$ m.E, y No 43 de coordenadas planas $Y= 1802869$ m.N, y</p>

X= 4649317 m.E, y No 44 de coordenadas planas Y= 1802887 m.N, y X= 4649112 m.E. Desde el punto No 45 de coordenadas planas Y= 1802800 m.N, y X= 4649132 m.E, sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 2.188 m, hasta llegar al punto No 46 de coordenadas planas Y= 1804446 m.N, X= 4648317 m.E, sobre la divisoria de aguas colindando con el predio de Rodrigo Rincón. Desde el punto No 46 de coordenadas planas Y= 1804446 m.N, X= 4648317 m.E, sobre la divisoria de aguas, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 947 m, hasta llegar al punto No 47 de coordenadas planas Y= 1805099 m.N, X= 4647997 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Maximiliano Valencia. Desde el punto No 47 de coordenadas planas Y= 1805099 m.N, X= 4647997 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea recta, en dirección suroriente, en una distancia de 160 m, hasta llegar al punto No 48 de coordenadas planas Y= 1805029 m.N, X= 4648141 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Edwar Muñoz. Desde el punto No 48 de coordenadas planas Y= 1805029 m.N, X= 4648141 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea recta, en dirección suroriente, en una distancia de 205 m, hasta llegar al punto No 49 de coordenadas planas Y= 1804898 m.N, y X= 4648277 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Bolívar Muñoz. Desde el punto No 49 de coordenadas planas Y= 1804898 m.N, y X= 4648277 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea recta, en dirección suroriente, en una distancia de 933 m, hasta llegar al punto No 52 de coordenadas planas Y= 1804899 m.N, y X=

Calle 5 No. 3-74 Popayán
Teléfono (2) 3128596729

j01cctoestpayan@ceudoj.ramajudicial.gov.co

	<p><i>4648319 m.E, sobre la quebrada El Roble colindando con el predio de Jeison Muñoz, pasando por los puntos No 50 de coordenadas planas Y= 1804651 m.N, y X= 4648620 m.E, y No 51 de coordenadas planas Y= 1804746 m.N, y X= 4648600 m.E. Desde el punto No 52 de coordenadas planas Y= 1804899 m.N, y X= 4648319 m.E, sobre la quebrada El Roble aguas abajo, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 355 m, hasta llegar al punto No 53 de coordenadas planas Y= 1805146 m.N, y X= 4648231 m.E, sobre la quebrada El Roble colindando con el predio de Bolívar Muñoz. Desde el punto No 53 de coordenadas planas Y= 1805146 m.N, y X= 4648231 m.E, sobre la quebrada El Roble aguas abajo, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 227 m, hasta llegar al punto No 54 de coordenadas planas Y= 1805293 m.N, X= 4648079 m.E, sobre la quebrada El Roble colindando con el predio de Edwar Muñoz. Desde el punto No 54 de coordenadas planas Y= 1805293 m.N, X= 4648079 m.E, sobre la quebrada El Roble, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 251 m, hasta llegar al punto No 55 de coordenadas planas Y= 1805147 m.N, y X= 4647904 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata colindando con el predio de Angela Arévalo. Desde el punto No 55 de coordenadas planas Y= 1805147 m.N, y X= 4647904 m.E, sobre la carretera Puracé – La Plata, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 1.131 m, hasta llegar al punto No 56 de coordenadas planas Y= 1804665 m.N, y X= 4647192 m.E, sobre la divisoria de aguas colindando con el predio de Maximiliano Valencia.</i></p>
--	---

	<p><i>Desde el punto No 56 de coordenadas planas Y= 1804665 m.N, y X= 4647192 m.E, sobre la divisoria de aguas, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 1.211 m, hasta llegar al punto No 57 de coordenadas planas Y= 1804630 m.N, y X= 4646590 m.E, colindando con el predio de Cipriano Golondrino</i></p>
<p>OCCIDENTE</p>	<p><i>Desde el punto No 57 de coordenadas planas Y= 1804630 m.N, y X= 4646590 m.E, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 975 m, hasta llegar al punto No 58 de coordenadas planas Y= 1805451 m.N, y X= 4646297 m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Patrocinio Guauña. Desde el punto No 58 de coordenadas planas Y= 1805451 m.N, y X= 4646297 m.E, sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 464 m, hasta llegar al punto No 59 de coordenadas planas Y= 1805893 m.N, y X= 4646327 m.E, sobre un puente colindando con el predio de Carlos Puliche. Desde el punto No 59 de coordenadas planas Y= 1805893 m.N, y X= 4646327 m.E, sobre un puente, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 617 m, hasta llegar al punto No 60 de coordenadas planas Y= 1806185 m.N, y X= 4646788 m.E, sobre la carretera Popayán – La Plata colindando con el predio de Marco Fidel Fernández. Desde el punto No 60 de coordenadas planas Y= 1806185 m.N, y X= 4646788 m.E, sobre la carretera Popayán – La Plata, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 399 m, hasta llegar al punto No 61 de coordenadas planas Y= 1805987 m.N, y X= 4647021 m.E, cerca en medio colindando con el predio de Adolfo Golondrino. Desde el punto No 61 de</i></p>

coordenadas planas $Y= 1805987$ m.N, y $X= 4647021$ m.E, cerca en medio, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 346 m, hasta llegar al punto No 62 de coordenadas planas $Y= 1805823$ m.N, y $X= 4646803$ m.E, cerca en medio colindando con el predio de Libardo Bucheli. Desde el punto No 62 de coordenadas planas $Y= 1805823$ m.N, y $X= 4646803$ m.E, cerca en medio, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 236 m, hasta llegar al punto No 63 de coordenadas planas $Y= 1805734$ m.N, y $X= 4646792$ m.E, cerca en medio colindando con el predio de Fabio Vásquez. Desde el punto No 63 de coordenadas planas $Y= 1805734$ m.N, y $X= 4646792$ m.E, cerca en medio, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 1.786 m, hasta llegar al punto No 67 de coordenadas planas $Y= 1805427$ m.N, y $X= 4647420$ m.E, cerca en medio colindando con el predio de Libardo Bucheli, pasando por los puntos No 64 de coordenadas planas $Y= 1805432$ m.N, y $X= 4646748$ m.E, No 65 de coordenadas planas $Y= 1805271$ m.N, y $X= 4646984$ m.E, y No 66 de coordenadas planas $Y= 1804965$ m.N, y $X= 4647205$ m.E. Desde el punto No 67 de coordenadas planas $Y= 1805427$ m.N, y $X= 4647420$ m.E, cerca en medio, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 516 m, hasta llegar al punto No 68 de coordenadas planas $Y= 1805764$ m.N, y $X= 4647573$ m.E, sobre una quebrada colindando con el predio de Reinaldo Vásquez. Desde el punto No 68 de coordenadas planas $Y= 1805764$ m.N, y $X= 4647573$ m.E, sobre una quebrada, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 1.152 m, hasta llegar al punto No 72 de coordenadas planas $Y= 1806417$ m.N, y $X= 4647625$ m.E, sobre una zanja y

Calle 5 No. 3-74 Popayán
Teléfono (2) 3128596729

j01cctoestrtpayan@cen DOJ.ramajudicial.gov.co

cerca al medio colindando con el centro poblado de Santa Leticia, pasando por los puntos No 69 de coordenadas planas $Y=1805768$ m.N, y $X=4647597$ m.E, No 70 de coordenadas planas $Y=1806224$ m.N, y $X=4647784$ m.E, y No 71 de coordenadas planas $Y=1806304$ m.N, y $X=4647830$ m.E. Desde el punto No 72 de coordenadas planas $Y=1806417$ m.N, y $X=4647625$ m.E, sobre una zanja y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 373 m, hasta llegar al punto No 73 de coordenadas planas $Y=1806625,62$ m.N, y $X=4647334$ m.E, sobre una zanja y cerca al medio colindando con el predio de Marco Fidel Fernández. Desde el punto No 73 de coordenadas planas $Y=1806625,62$ m.N, y $X=4647334$ m.E, sobre una zanja y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 469 m, hasta llegar al punto No 74 de coordenadas planas $Y=1806989$ m.N, $X=4647430$ m.E, sobre el río Bedón colindando con el predio de Luis Realpe.

Desde el punto No 74 de coordenadas planas $Y=1806989$ m.N, $X=4647430$ m.E, sobre el río Bedón, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 336 m, hasta llegar al punto No 75 de coordenadas planas $Y=1807222$ m.N, y $X=4647591$ m.E, sobre el río Bedón colindando con el predio de Miller Masabel. Desde el punto No 75 de coordenadas planas $Y=1807222$ m.N, y $X=4647591$ m.E, sobre el río Bedón, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 2.274 m, hasta llegar al punto No 1 de coordenadas planas $Y=1808513$ m.N, y $X=4648954$ m.E, sobre el río Bedón colindando con el río Bedón y encierra.



**JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DISTRITO JUDICIAL DE CALI**

SIGCMA

Globo 2: Predio El Higuerón

Globo 2.	El Higuerón Conformado por los predios El Higuerón, Lote y Venecia
Área Catastral	15has+3405m ²
Área Registral Incora	106has+288m ²
Área Caracterizada y Georreferenciada	195has+1.205m²
Folio de Matrícula	120-149434
Código Catastral	19585000300010186000
LINDEROS	
NORTE	<i>Desde el punto No 76 de coordenadas planas Y= 1809564 m.N, y X= 4646179 m.E, sobre la carretera hacia Popayán, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 1.067 m, hasta llegar al punto No 91 de coordenadas planas Y= 1809716 m.N, y X= 4646818 m.E, sobre una colina y cerca al medio colindando con el predio de Gilberto Legarda, pasando por los puntos No 77 de coordenadas planas Y= 1809566 m.N, y X= 4646193 m.E, No 78 de coordenadas planas Y= 1809550 m.N, y X= 4646194 m.E, No 79 de coordenadas planas Y=1809564 m.N, y X= 4646513 m.E, No 80 de coordenadas planas Y= 1809537 m.N, y X= 4646591 m.E, No 81 de coordenadas planas Y= 1809577 m.N, y X= 4646809 m.E, No 82 de coordenadas planas Y= 1809558 m.N, y X= 4646839 m.E, 83 de coordenadas planas Y= 1809531 m.N, y X=4646834 m.E, 84 de coordenadas planas Y= 1809529 m.N, y X= 4646851 m.E, 85 de coordenadas planas Y= 1809503 m.N, y X= 4646863 m.E, 86 de coordenadas planas Y= 1809529 m.N, y X= 4646907 m.E, 87 de coordenadas planas Y= 1809575 m.N, y X= 4646901 m.E, 88 de coordenadas planas Y= 1809572 m.N, y X=</i>

4646874 m.E, 89 de coordenadas planas Y= 1809649 m.N, y X= 4646868 m.E, y No 90 de coordenadas planas Y= 1809641 m.N, y X= 4646844 m.E. Desde el punto No 91 de coordenadas planas Y= 1809716 m.N, y X= 4646818 m.E, sobre una colina y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 58 m, hasta llegar al punto No 92 de coordenadas planas Y= 1809771 m.N, y X= 4646824 m.E, sobre una colina y cerca al medio colindando con el predio de Jailer Muñoz. Desde el punto No 92 de coordenadas planas Y= 1809771 m.N, y X= 4646824 m.E, sobre una colina y cerca al medio, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 262 m, hasta llegar al punto No 93 de coordenadas planas Y= 1810019 m.N, y X= 4646806 m.E, sobre una colina y cerca al medio colindando con el predio de Gilberto Legarda. Desde el punto No 93 de coordenadas planas Y= 1810019 m.N, y X= 4646806 m.E, sobre una colina y cerca al medio en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 89 m, hasta llegar al punto No 94 de coordenadas planas Y= 1810105 m.N, y X= 4646783 m.E, cerca al medio colindando con el predio de Mariano Lame. Desde el punto No 94 de coordenadas planas Y= 1810105 m.N, y X= 4646783 m.E, cerca al medio, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 158 m, hasta llegar al punto No 95 de coordenadas planas Y= 1810166 m.N, y X= 4646919 m.E, cerca al medio colindando con el predio de Carlos Vianey. Desde el punto No 95 de coordenadas planas Y= 1810166 m.N, y X= 4646919 m.E, cerca al medio, en línea recta, en dirección sur, en una distancia de 218 m, hasta llegar al punto No 100 de coordenadas planas Y= 1810103 m.N, y X= 4646986 m.E, sobre la carretera colindando con el predio de Susana Urbano.

Calle 5 No. 3-74 Popayán
Teléfono (2) 3128596729

j01cctoestpayan@ceudoj.ramajudicial.gov.co

Desde el punto No 100 de coordenadas planas $Y= 1810103$ m.N, y $X= 4646986$ m.E, sobre la carretera, en línea recta, en dirección nororiente, en una distancia de 42 m, hasta llegar al punto No 101 de coordenadas planas $Y= 1810125$ m.N, y $X= 4647022$ m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Faber Arnaider. Desde el punto No 101 de coordenadas planas $Y= 1810125$ m.N, y $X= 4647022$ m.E, sobre una quebrada, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 374 m, hasta llegar al punto No 103 de coordenadas planas $Y= 1810010$, y $X= 4647342$ m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Carlos Puliche, pasando por el punto No 102 de coordenadas planas $Y= 1810013$, y $X= 4647284$ m.E. Desde el punto No 103 de coordenadas planas $Y= 1810010$, y $X= 4647342$ m.E, sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 304 m, hasta llegar al punto No 104 de coordenadas planas $Y= 1809734$ m.N, y $X= 4647430$ m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Arbey Torres. Desde el punto No 104 de coordenadas planas $Y= 1809734$ m.N, y $X= 4647430$ m.E, sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 1.332 m, hasta llegar al punto No 110 de coordenadas planas $Y= 1809148$ m.N, y $X= 4647562$ m.E, sobre una colina colindando con el predio de Gilberto Legarda, pasando por los puntos No 105 de coordenadas planas $Y= 1809616$ m.N, y $X= 4647334$ m.E, No 106 de coordenadas planas $Y= 1809467$ m.N, y $X= 4647353$ m.E, No 107 de coordenadas planas $Y= 1809190$ m.N, y $X= 4647275$ m.E, No 108 de coordenadas planas $Y= 1809113$ m.N, y $X= 4647256$ m.E,

Calle 5 No. 3-74 Popayán
Teléfono (2) 3128596729

j01cctoestrpayan@cen DOJ.ramajudicial.gov.co

	<p>y No 109 de coordenadas planas Y= 1808947 m.N, y X= 4647626 m.E, Desde el punto No 110 de coordenadas planas Y= 1809148 m.N, y X= 4647562 m.E, sobre una colina, en línea recta, en dirección nororiente, en una distancia de 52 m, hasta llegar al punto No 111 de coordenadas planas Y= 1809191 m.N, y X= 4647592 m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Alfonso China.</p> <p>Desde el punto No 111 de coordenadas planas Y= 1809191 m.N, y X= 4647592 m.E, sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 545 m, hasta llegar al punto No 114 de coordenadas planas Y= 1809425 m.N, y X= 4647949 m.E, sobre zona rocosa y peñas colindando con el predio de Martín Cuchumbe, pasando por los puntos No 112 de coordenadas planas Y= 1809159 m.N, y X= 4647722 m.E, y No 113 de coordenadas planas Y= 1809260 m.N, y X= 4647776 m.E.</p>
ORIENTE	<p>Desde el punto No 114 de coordenadas planas Y= 1809425 m.N, y X= 4647949 m.E, sobre zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 314 m, hasta llegar al punto No 115 de coordenadas planas Y= 1809254 m.N, y X= 4648200 m.E, sobre zona rocosa y peñas colindando con el predio de Julio Manuel Hurtado. Desde el punto No 115 de coordenadas planas Y= 1809254 m.N, y X= 4648200 m.E,, sobre zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 591 m, hasta llegar al punto No 116 de coordenadas planas Y= 1808711 m.N, y X= 4648364 m.E, sobre zona rocosa y peñas colindando con el predio de Argemiro Levaza</p>
SUR	<p>Desde el punto No 116 de coordenadas planas Y= 1808711 m.N, y X= 4648364 m.E,</p>

sobre zona rocosa y peñas, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 1.395 m, hasta llegar al punto No 121 de coordenadas planas $Y= 1808192$ m.N, y $X= 4647417$ m.E, sobre una ladera colindando con el predio de Tulio Quira, pasando por los puntos No 117 de coordenadas planas $Y= 1808561$ m.N, y $X= 4648199$ m.E, No 118 de coordenadas planas $Y= 1808660$ m.N, y $X= 4647962$ m.E, No 119 de coordenadas planas $Y= 1808430$ m.N, y $X= 4647819$ m.E, y No 120. de coordenadas planas $Y= 1808283$ m.N, y $X= 4647606$ m.E. Desde el punto No 121 de coordenadas planas $Y= 1808192$ m.N, y $X= 4647417$ m.E, sobre una ladera, en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 214 m, hasta llegar al punto No 122 de coordenadas planas $Y= 1808284$ m.N, y $X= 4647327$ m.E, sobre una quebrada sin nombre colindando con el predio de Gerardo Calapsu. Desde el punto No 122 de coordenadas planas $Y= 1808284$ m.N, y $X= 4647327$ m.E,, sobre una quebrada sin nombre, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 285 m, hasta llegar al punto No 123 de coordenadas planas $Y= 1808450$ m.N, y $X= 4647094$ m.E, sobre una colina colindando con el predio de Francisco Bolaños. Desde el punto No 123 de coordenadas planas $Y= 1808450$ m.N, y $X= 4647094$ m.E, sobre una colina, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 876 m, hasta llegar al punto No 125 de coordenadas planas $Y= 1808803$ m.N, $X= 4646659$ m.E, sobre una colina colindando con el predio de Bertartino Mensa, pasando por el punto No 124 de coordenadas planas $Y= 1808540$ m.N, $X= 4646885$ m.E. Desde el punto No 125 de coordenadas planas $Y= 1808803$ m.N, $X= 4646659$ m.E, sobre una colina, en

Calle 5 No. 3-74 Popayán
Teléfono (2) 3128596729

j01cctoestpayan@ceudoj.ramajudicial.gov.co

	<p><i>línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 296 m, hasta llegar al punto No 126 de coordenadas planas Y= 1808825 m.N, y X= 4646369 m.E, sobre un filo colindando con el predio de Navor</i></p>
OCCIDENTE	<p><i>Desde el punto No 126 de coordenadas planas Y= 1808825 m.N, y X= 4646369 m.E, sobre un filo, en línea quebrada, en dirección noroccidente, en una distancia de 599 m, hasta llegar al punto No 129 de coordenadas planas Y= 1809330 m.N, y X= 4646065 m.E, sobre el río Bedón colindando con el predio de Sanín Paz, pasando por los puntos No 127 de coordenadas planas Y= 1809086 m.N, y X= 4646247 m.E, y No 128 de coordenadas planas Y= 1809278 m.N, y X= 4646091 m.E. Desde el punto No 129 de coordenadas planas Y= 1809330 m.N, y X= 4646065 m.E, sobre el río Bedón, en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 340 m, hasta llegar al punto No 76 de coordenadas planas Y= 1809564 m.N, y X= 4646179 m.E, sobre la carretera hacia Popayán colindando con el río Bedón y encierra.</i></p>
INTERNOS	<p><i>Desde el punto No 130 de coordenadas planas Y= 1809097 m.N, y X= 4647884 m.E, sobre la divisoria de aguas, en línea recta, en dirección suroriente, en una distancia de 771 m, hasta llegar al punto No 130 de coordenadas planas Y= 1809097 m.N, y X= 4647884 m.E sobre la divisoria de aguas y encierra, colindando con el predio del señor Jorge Vargas, pasando por los puntos No 131 de coordenadas planas Y= 1808906 m.N, y X= 4648025 m.E, No 132 de coordenadas planas Y= 1808842 m.N, y X= 4647970 m.E, y No 133 de coordenadas planas Y=1808915 m.N, y X= 4647755 m.E.</i></p>

La publicación se realizará de conformidad con el artículo 108 y 293 del C.G. del P., en concordancia con el artículo 86 literal e) de la Ley 1448 de 2011 y atendiendo lo dispuesto en el literal d.) del artículo 161, Decreto Ley 4633 de 2011.

*Para dichos efectos, los emplazados o quienes tengan interés de hacer parte del proceso deberán manifestar su intención a través del correo electrónico j01cctoersrtpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co y recibida la manifestación por parte del interesado, se les notificará personalmente el auto admisorio de la demanda de Restitución y Formalización de Tierras Abandonadas o Despojadas con radicado **19001-31-21-001-2022-00160-00**; para los mismos fines este Despacho se encuentra ubicado en la Cra 5 N° 3-74 Popayán, Cauca, información al teléfono 3128596729.*

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de **quince (15) días** contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

En tal sentido se informa que los informes memoriales deberán ser remitidos en formato digital compatible, al correo electrónico del Juzgado: j01cctoersrtpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co ; sin que sea necesario el envío físico de los mismos. Teléfono de contacto del Juzgado: 3128596729.

(Firmado Electrónicamente)

MARY LUZ GOMEZ MUÑOZ

Secretaria Ad-Hoc